

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0026481/2018

VISTO:

La RHCD 198/2018 que dispone la integración de las comisiones evaluadoras para las propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a dictarse en el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica informa en nota obrante a fs. 32 a 34 que las profesoras Alejandra Rossi y Andrea Milesi presentaron su renuncia como miembros docentes de la comisión evaluadora del Área de Vacancia "Problemáticas psicosociales emergentes: crisis, emergencias y catástrofes".

Que se ha convocado a la Prof. Solana Yoma en reemplazo de la Prof. Rossi.

Que tras la renuncia de la Prof. Milesi es necesario designar un nuevo miembro en su reemplazo, así como su suplente.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros docentes de la comisión evaluadora de propuestas presentadas en el área de vacancia "**Problemáticas psicosociales emergentes: crisis, emergencias y catástrofes**" a los siguientes profesores:

Docentes titulares: Solana Yoma, Pablo Murillo

Docente suplente: Angélica Inés Díaz

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº:

253



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología